



## Hoja de Datos de Seguridad Acorde a NCh 2245.Of2015

Agorex Sellantes 600 blanco

página 1 de 6

N° FDS : 402913

V001.5

N° IDH: 1435241

Revisión: 20.08.2019

Fecha de impresión: 11.05.2020

### 1. IDENTIFICACIÓN DEL PRODUCTO QUÍMICO Y DE LA EMPRESA

**Nombre comercial:**

Agorex Sellantes 600 blanco

**N° IDH**

1435241

**Uso previsto:**

Acrilato sellante

**Restricciones de uso**

No disponible

**Denominación de la empresa:**

Henkel Chile Ltda.

Av. Laguna Sur # 9551

906-0987 Pudahuel – Santiago

Chile

Teléfono: +56 (2) 2381 7200

Fax: +56 (2) 2641 8701

**Responsable de la ficha de datos de seguridad:**

ua-productsafety.la@henkel.com

**Información de emergencia:**

Chile: Cituc Química: +56 2 2 247 3600 Cituc Intoxicación: +56 2 2 635 3800

### 2. IDENTIFICACIÓN DE LOS PELIGROS

**Clasificación según NCh382**

No clasificado como peligroso según NCh382.

**Clasificación según SGA**

**Sistema de clasificación adoptado: GHS**

No es una sustancia o mezcla peligrosa de acuerdo con el Sistema globalmente armonizado (Globally Harmonized System, GHS).

Señal de seguridad según NCh1411/4



### 3. COMPOSICIÓN/INFORMACIÓN DE LOS COMPONENTES

Mezcla

Se determinó que los ingredientes no son peligrosos.

### 4. PRIMEROS AUXILIOS

**Información general:**

En caso de exposición, es necesario tratamiento médico inmediato.

**Inhalación:**

Aire fresco, si persisten los síntomas consultar al doctor.

**Contacto con la piel:**

Lavar con agua corriente y jabón. Proteger la piel. Cambiar las prendas empapadas, contaminadas.

**Contacto con los ojos:**

Lavar bajo agua corriente, acudir al médico.

**Ingestión:**

Lavado de la cavidad bucal. Beber 1-2 vasos de agua, consultar con un médico.

**Síntomas y efectos, agudos y retardados, más importantes**

No se prevén efectos adversos con el uso normal.

**Protección de quienes brindan los primeros auxilios y notas especiales para un médico tratante**

Trátese según los síntomas y con medidas de soporte.

### 5. MEDIDAS PARA LUCHA CONTRA INCENDIOS

**Extintor apropiado:**

anhídrido carbónico, espuma, polvo seco, sistema de agua pulverizada, sistema de agua atomizada

**Agentes de extinción inapropiados**

Chorro de agua a alta presión

**Precauciones para el personal de emergencia y/o los bomberos**

Llevar puesta protección respiratoria independiente del aire ambiente.  
Llevar el equipo de protección personal.

**Peligros específicos asociados**

En caso de incendio se puede liberar Monóxido de carbono (CO) y Dióxido de Carbono (CO<sub>2</sub>).

### 6. MEDIDAS QUE SE DEBEN TOMAR EN CASO DE DERRAME ACCIDENTAL

**Equipo de protección y Procedimientos de emergencia**

Alejar a las personas sin protección.  
Evítese el contacto con los ojos y la piel.

**Medidas de precaución personales:**

Peligro de resbalar debido al producto vertido.  
Utilícese indumentaria de protección personal.

**Precauciones medioambientales**

No verter en el desagüe/ aguas de superficie /aguas subterráneas.

**Métodos y materiales de limpieza**

Absorción mecánica  
Desecharlo en recipiente cerrado para su eliminación.

## 7. MANIPULACIÓN Y ALMACENAMIENTO

**Manipulación:**

No comer, ni beber, ni fumar durante su utilización.  
Manténgase fuera del alcance de los niños.  
Evítese el contacto con los ojos y la piel.

**Almacenamiento:**

Material adecuado para el embalaje: envase original.  
Se deberá mantener una distancia de 1,2 m entre el producto y otras sustancias peligrosas.

## 8. CONTROL DE EXPOSICIÓN/PROTECCIÓN PERSONAL

**Parámetros de control**

**Límites de Exposición Ocupacional**

Válido para  
Chile

No contiene sustancias con valores límite de exposición ocupacionales

**Índice de exposición biológica:**

Ninguno

**Medidas de ingeniería:**

Asegurar una adecuada ventilación/aspiración en el puesto de trabajo.

**Protección respiratoria:**

No es necesario.

**Protección de manos:**

guantes de proteccion adecuados

**Protección de ojos:**

Gafas de protección

**Protección de la piel y el cuerpo:**

Ropa de protección adecuada

**Precauciones específicas:**

No hay peligros térmicos.

**Medidas de protección general e higiene:**

No comer, beber ni fumar durante el trabajo.  
Lavarse las manos antes de las pausas y al finalizar el trabajo.

## 9. PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS

Aspecto (Estado físico, forma, color, etc)	Pasta pastoso Blanco
Olor:	Característico
pH:	No disponible
Punto de fusión/punto de congelamiento	No disponible
Punto de ebullición, punto inicial de ebullición y rango de ebullición	No disponible
Punto de inflamación	No disponible
Límites de explosividad	No disponible
Presión de vapor	No disponible
Densidad relativa del vapor (aire = 1):	No disponible
Densidad/densidad relativa (agua = 1)	No disponible
Solubilidad(es): (23 °C (73.4 °F); Disolvente: Agua)	Insoluble
Coefficiente de partición n-octanol/agua	No disponible
Temperatura de autoinflamación	No disponible
Temperatura de descomposición	No disponible

## 10. ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD

### Estabilidad química:

Estable bajo condiciones normales de presión y temperatura.

### Reacciones peligrosas

No conocidas.

### Condiciones que deben evitarse:

Calor excesivo.

### Materiales incompatibles:

No son conocidos.

### Productos de descomposición peligrosos:

En caso de incendio pueden desprenderse gases tóxicos.

## 11. INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA

### Informaciones generales toxicológicas:

Si se maneja correctamente y se usa según lo dispuesto, según nuestros conocimientos no cabe esperar ningún efecto perjudicial del producto para la salud.

### Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición única:

No disponible

### Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición repetida:

No disponible

### Peligro de aspiración:

No disponible

## 12. INFORMACIÓN ECOLÓGICA

**Detalles generales de ecología:**

No verter en aguas residuales, en el suelo o en el medio acuático.

**Ecotoxicidad:**

No hay datos.

**Persistencia y degradabilidad:**

No hay datos.

**Potencial de bioacumulación:**

No hay datos.

**Movilidad en el suelo:**

No hay datos.

**Otros efectos adversos:**

No hay datos.

## 13. INFORMACION SOBRE LA DISPOSICIÓN FINAL

**Evacuación del producto:**

Eliminar el producto, los envases y cualquier material contaminado de acuerdo con los siguientes reglamentos Chilenos vigentes: Decreto N° 1, Decreto Supremo N° 594, Decreto Supremo N° 609 y Resolución del Ministerio de Salud N° 5081, u otros aplicables al momento de eliminarlo.

**Evacuación del envase sucio:**

Eliminar el producto, los envases y cualquier material contaminado de acuerdo con los siguientes reglamentos Chilenos vigentes: Decreto N° 1, Decreto Supremo N° 594, Decreto Supremo N° 609 y Resolución del Ministerio de Salud N° 5081, u otros aplicables al momento de eliminarlo.

## 14. INFORMACIÓN SOBRE EL TRANSPORTE

**Transporte por carretera ADR:**

No es material peligroso para el transporte

**Transporte de ferrocarril RID:**

No es material peligroso para el transporte

**Transporte fluvial ADN:**

No es material peligroso para el transporte

**Transporte marítimo IMDG:**

No es material peligroso para el transporte

**Transporte aéreo IATA:**

No es material peligroso para el transporte

## 15. INFORMACIÓN REGLAMENTARIA

### Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla

NORMA CHILENA OFICIAL NCh382.Of 2013 - Sustancias peligrosas - Terminología y clasificación general (equivalente a la norma DOT)

NORMA CHILENA OFICIAL NCh1411/4 de 1978 - Prevención de riesgos - Parte 4: Identificación de riesgos de materiales (equivalente a la norma NFPA 704)

NORMA CHILENA OFICIAL: NCh 2190 de 2003 - Transporte de sustancias peligrosas - Distintivos para identificación de riesgos

Norma Chilena N° 2245/15, Sustancias Química - Hoja de Datos de Seguridad - Requisitos.

Decreto Supremo N° 148/03, Reglamento sanitario sobre manejo de residuos peligrosos.

Decreto Supremo N° 298/94, Reglamenta transporte de cargas peligrosas por calles y caminos.

Decreto Supremo N° 43/16, Aprueba el reglamento de almacenamiento de sustancias peligrosas.

Decreto Supremo 594, Artículo 65, Reglamento sobre Condiciones Sanitarias y Ambientales Básicas en los Lugares de Trabajo

## 16. OTRAS INFORMACIONES

### Otra información:

Esta Hoja de Datos de Seguridad ha sido emitida en conformidad a la Norma Chilena Oficial N° 2.245: 2015 (Hoja de Datos de Seguridad para productos químicos Contenido y orden de las secciones). Asimismo, esta Hoja de Datos de Seguridad contiene la información requerida en el Decreto Supremo N° 43/2015 del Ministerio de Salud de la República de Chile (Reglamento de almacenamiento de sustancias peligrosas). Esta Hoja de Datos de Seguridad no garantiza de ninguna manera el cumplimiento de la normativa aplicable de cualquier jurisdicción o país. Previo a la exportación, verifique la normativa del país, sean estas de carácter sustantivo, o relacionadas a la exportación o a cualquier otra materia. Si requiere asistencia por favor contacte a la Oficina de Seguridad y Regulación de Productos de Henkel.

### Control de cambios:

Estructura de HDS actualizada

Cambio en todas las secciones

### Abreviaturas:

ADNR: Reglamento para el Transporte de Mercancías Peligrosas en el Rin .

ADR: Acuerdo Europeo sobre Transporte Internacional de Mercancías Peligrosas por Carretera .

BCF - Factor de Bioconcentración

BEI - Índices de Exposición Biológica

CAS: Servicio de Resúmenes de Productos Químicos

IARC - Agencia Internacional para la Investigación sobre el Cáncer

IATA- DGR : Asociación Internacional de Transporte Aéreo - Reglamentación de Mercancías Peligrosas

IMDG: Código marítimo internacional de mercancías peligrosas

LC 50: Concentración Letal 50%

LD 50: Dosis Letal 50%

OCDE : Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico

RID: Regla Internacional para el Transporte de Sustancias Peligrosas por Ferrocarril

STEL - Límite de Exposición a largo plazo

TLV - Valor Límite Umbral

TWA - Tiempo promedio ponderado